

República de Panamá
Autoridad Nacional de los Servicios Públicos
*Licencia Provisional para Planta de Generación de Energía Eléctrica
para el Servicio Público*

De acuerdo al Artículo 49 del Texto Único del Texto Único de la Ley 6 de 3 de febrero de 1997, la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos expide el siguiente certificado de licencia.

Registro No.: 361-17

Panamá, 17 de mayo de 2017

Empresa: SENECA ENERGY, S.A.

Datos registrales: Inscrita en la Sección Mercantil del Registro Público de Panamá al Folio No. 155597973 desde el 26 de marzo de 2015

Representante Legal:	VERNON EMMANUEL SALAZAR ZURITA Cédula 8-412-735
-----------------------------	--

Características de la Planta.

Capacidad: 1.5 MW

Nombre: Proyecto ISLA GRANDE

Localización: Corregimiento de Isla Grande, distrito de Portobelo Grande

Provincia: Colón

La presente licencia provisional no autoriza a su poseedor a explotar ni operar la planta de generación térmica objeto de la misma.

Fecha de Vencimiento: Doce (12) meses contados a partir de la notificación de la Resolución AN No. 11250 de 17 de mayo de 2017. Dentro del plazo otorgado, el beneficiario de este certificado debe presentar a la Autoridad Nacional de los Servicios Públicos los documentos que se le han requerido en dicha Resolución.

ROBERTO MEANA MELÉNDEZ
Administrador General